



intereses de los vales, con lo demás que contie-
 ne. Y entendiéndose por este Signat.º acordado: Que
 con Testimonio de todas las antecedentes q.
 han versado en el presentante se de cuenta
 al Sr. Intend.º Supl.º de Papeles y secretaría de la
 Gov.ª de Murcia, a fin de que se vaya elevan-
 do a conocimiento del Excmo. Sr. Director General
 de los Del Regio con el objeto de que se dignen
 resolver si citando al cargo de esta Corp.ª
 el pago y aduana de los copistas, y
 encontrándose en los Reales suplicantes q.
 atañen al dicho gasto q.
 ocasionan ciento
 diez y ocho que al presente hay q.
 de su tractancia, corresponden el que tal
 feditos de la fundación a legados de q.
 se expresan, se entreguen a la misma p.
 cubren a dho. pago, y q.
 la haga el la-
 vado sin intervención alguna, que por
 a no deue) con aceptación de lo q.
 previene